

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****110****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber que en los autos Materias laborales individuales nº 785/2015 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

CITAR A Dña. VERONICA GELAZDE, Dña. LAN YU, Dña. LILI JIAN y Dña. YANPING TAN, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 13/06/2019, a las 10:30 horas, en la sede de este Juzgado, sito EN C/ PRINCESA, 3, PLANTA, 8ª - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Y para que sirva de citación a D./Dña. VERONICA GELAZDE, D./Dña. LAN YU, D./Dña. LILI JIAN y D./Dña. YANPING TAN en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencio decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a dieciséis de mayo de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/17.732/19)

